

# La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal). 2 »	2	50
Ultramar. . . . .	2	50

Número suelto. . . . . 0'05

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, á las 11 m.

La criada Higiniá ha nombrado como defensor á D. Joaquín Pavón.

Hoy serán puestos en libertad Blanco (el amante de la Higiniá), y Rico (el empleado de la cárcel).

Ha terminado ya el sumario y hoy mismo será entregado á la Audiencia.

Madrid 7, á las 11'15 m.

En la extracción de la Lotería, verificada hoy, han resultado premiados los siguientes números:

13955.—2584.—4939.—15510.—14851.—819.—1080.—3701.—5489.—7270.—2218.—15147.—8054.—2513.—1821 y 7901.

Madrid 7 á las 12'30 t.

El *Imparcial* dice que el sumario del crimen de la calle de Fuencarral, arroja el resultado siguiente:

Está probado que la criada Higiniá entró á servir á D.ª Luciana Borcino bajo un nombre supuesto.

La hoja del cuchillo encontrado en la cocina coincide con las proporciones de las heridas de la víctima.

No se ha averiguado el paradero del dinero que aquella llevaba consigo.

Constan las declaraciones de los testigos que vieron á Varela en la calle.

Las declaraciones de Higiniá acusan á Varela como único autor, mientras que de las de Ramos se deduce que Medero, Lasso y Gallego asesinaron á D.ª Luciana.

Aparecen las cartas que desde la cárcel envió Varela á su madre lamentándose de hallarse preso y amenazándola con denunciar al Juzgado los bienes que tenía, á fin de que se los comiese la curia si D.ª Luciana no presentaba fianza carcelaria.

Se ha probado que Blanco marchó á Asturias antes de cometerse el crimen y que Dolores se halla complicada en el asunto.

Esto último se ha descubierto á consecuencia de haber sorprendido una conversación entre Higiniá y Dolores.

El Sr. Millán Astray aparece acusado de dejar salir de la cárcel á Varela y de haber presentado testigos falsos que declarasen en favor suyo.

Sobre Lasso, Medero y Gallego no recaen más que sospechas por ser íntimos amigos de Varela.

Todos irán al juicio oral para depurar si efectivamente Varela fué el autor del asesinato.

Madrid 7 á las 4'30 t.

Noticias acabadas de recibir de Berlín dicen que se agrava la enfermedad que viene sufriendo el Príncipe de Bismark.

La inchazón que padece en las piernas ha aumentado considerablemente y los médicos le han ordenado reposo absoluto.

Madrid 7 á las 5 t.

Acaba de ponerse en libertad á los presos Lasso, Medero, Gallego y Blanco.

Todos han celebrado el acontecimiento en un merendero con gran expansión y alegría.

El sumario arroja que los autores del crimen son Higiniá y Dolores; Varela y Astray cómplices.

(De El Isleño)

Madrid 6 á las 10'30 n.

En el Consejo de Ministros, se han tratado hoy las cuestiones administrativas y se ha aprobado la adquisición de lanchas de vapor con destino al Lazareto de Mahón.

También ha examinado el Consejo el expediente de los torpederos.

(De El Palmesano.)

Madrid 6, á las 11'15 n.

El Consejo de ministro se ha ocupado del plan general de economías y que se formen presupuestos parciales antes del 15 de Octubre. También se ha ocupado del plan de reformas de administración de Ultramar y de tres indultos de reos de la Habana.

Se ha acordado subvencionar durante doce años, con un millón de reales cada uno, la construcción de un puerto al exterior de Bilbao.

Madrid 6, á las 11'30 n.

El Consejo de ministros ha acordado los medios para combatir la difteria.

Los señores Vega de Armijo, Puigserver y Canalejas forman la ponencia para reformar la ley de alcoholes.

El señor Sagasta ha recomendado que se activen pronto los proyectos de reformas en la administración.

## Carta de Filipinas

Dice así una fechada en Manila el 25 de Junio último y dirigida al Director de nuestro colega *El Imparcial*:

«La llegada de nueva autoridad superior á Filipinas es el comienzo de era distinta en la gestión gubernamental del Archipiélago, por no existir plan severo y homogéneo, elaborado en la Metrópoli, al que deban ajustarse todos su conducta, y ser práctica consagrada por la costumbre que cada uno de los gobernadores generales obre de modo distinto y contrario al de su antecesor, dando á su gestión el sello de sus facultades especiales y un cierto carácter de personalismo á sus actos, que suelen resultar más dependientes de un criterio que de las leyes ó programas de gobierno, é informados por generalidades caprichosas, muy distantes del patriotismo.

El general Weyler, recientemente llegado, hace esperar que la tradicional costumbre se interrumpa, á juzgar del porvenir por el modo que ha tenido de inaugurar su gobierno. Activo, laborioso y sensato hasta el extremo de no haber salido á paseo ni dictado aún medida alguna que pudiera acusarle de precipitado, recibe á todo el mundo con digna franqueza, que le hace simpático; oye con benévola atención á cuantos le hablan; pide antecedentes de todos los asuntos oficiales á las autoridades, con quienes los despacha sin promover discusión, y vive en una prudente reserva, que, lejos de desviar, atrae, pero que impide formar juicio de sus juicios ni idea de sus planes y propósitos, que parece dispuesto á no lanzar sin que la experiencia y un maduro examen concurren á darle garantía de acierto y buen éxito.

Esta conducta tan prudente no satisface á todos.

Los impacientes, que aquí abundan mucho, quisieran verle lanzando programas de reformas ó emprendiendo proyectos de mejoras, aunque fueran irrealizables, y ante su calma, que apellidan inacción, viven nerviosos y desasosegados. Yo, por el contrario, aplaudo su sistema, y creo que puede contestarse á los impacientes con lo «del gallo» del célebre gobernador de Cuba: «Ya cantaré.» Y sin desafinar, porque tiene buen oído.

Como pudieran hacer alguna pregunta en el Senado (no habrá sesiones á la llegada de esta carta) sobre los sucesos de Antique, que ya conocerá Vd., *in extenso* por esta prensa, le anticiparé bajo mi palabra (de escasa autoridad) que aquello no tiene más importancia que ser reflejo del estado en que queda esto después de los tres últimos años de gobierno.

Aquí, en Manila, también estamos sufriendo las molestias de la intranquilidad por alarmas más artificiosas que reales, abultadas, ya que no engendradas, por alguien á quien pudieran ser útiles. Descubierta la trama, cesará tan anormal situación con sólo destinar á mandar tropa á alguno que no ha visto en muchos años aliñado un batallón.

Las cartas de este correo exagerarán este estado de intranquilidad, acusando temores de trastornos ó alteraciones de orden público. No tema usted por la patria; no peligrá su integridad ni aun su reposo.

Lo que ocurre es consecuencia de agitaciones pasadas, y si se sostiene es porque se intenta explotarlo, y si se nota es por estar en la superficie, de la que, con una palmada, descenderán los ranos á reintegrarse en el fango, de donde salieron al calor de torpezas, debilidades y malas pasiones de hombres que no dejaron.

Determinado elemento muy poderoso, que en los últimos meses se ha mostrado víctima de atentados que ni le deprimían ni afectaban á su ministerio, obcecado tal vez ó contagiado del miedo que ha sobrecogido á otros, se hace eco y autoriza con sus referencias y juicios esos rumores de trastornos. Creo que inconscientemente va en contra de sus intereses por este camino, y en esta creencia no estoy solo, que altas personalidades de ese elemento piensan como yo.

El segundo cabo, que á la llegada del general Weyler sufría una fiebre perniciosa, está ya bueno, y uno de estos días marchará al vecino pueblo de Navotas á convalecer y reparar sus fuerzas. Veintiseis europeos han muerto de esa fiebre entre Mayo y Junio, época de su desarrollo. ¡Tributo horrible que cobra Manila por la espléndida hospitalidad que nos ofrece!

El intendente ha suspendido su regreso á España por la mala estación para navegar y por el estado de gestación avanzadísimo de su señora. En estos momentos se ocupa en la confección de los presupuestos, que aspira á remitir al ministerio antes de mediar Agosto.

El Sr. Quiroga Ballesteros, que con tanta fe abordó la patriótica tarea de reorganizar los servicios confiados á su dirección, base de la prosperidad de las islas, desfalce porque excesos de trabajo é inclemencias del clima abaten su salud, y contrariedades que cree ver en resoluciones del gobierno supremo entibian su entusiasmo y se prepara á regresar á la patria á principios del año entrante.

Lástima que persona tan inteligente y dotada de tan nobles deseos llegara á Filipinas en la declinación de un gobierno que ha sido tan funesto. Si hubiera venido ahora en unión del general Weyler, aleccionado en la experiencia de los recientes sucesos en que siendo espectador, cuando no freno, se ha pretendido hacerle responsable, cooperaría poderosamente, y por modo utilísimo, á los fines que los hombres sensatos esperan ver realizados en el período que tan severamente se inaugura.

Y si algo faltaba para que las esperanzas que hoy nos alientan pudieran tener sólido fundamento y fácil realización, ha venido á completarlo la significación del nuevo ministerio y las preeminentes dotes que adornan al ilustre estadista que ocupa la cartera de Ultramar. Su juventud; su inteligencia, sus dilatados servicios, alta moralidad y severo carácter, son prendas seguras de que no han de verse defraudadas las que nos sostienen.

Adios, querido amigo. Le envío todo mi afecto.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Dentro de pocos días van á ser reforzadas en la frontera alemana, todas las tropas, especialmente la caballería.

Todo el material de artillería será instalado en los nuevos fuertes de Varsovia.

En el año que terminó en 30 de junio último la emigración en los Estados Unidos ha ascendido á 539.818 personas.

Alemania ha enviado 107.624; Inglaterra y el país de Gales, 83.132; Irlanda, 73.238; Suecia y Noruega, 72.915; Italia, 51.075; Rusia, 33.407; Austria, 25.884; Escocia, 24.396; Hungría, 19.927; Dinamarca, 8.981; Suiza, 7.777; Francia, 6.427; Holanda, 5.845, y Polonia, 5.826.

Entre los inmigrantes no figura ningún español. Los emigrantes de España á América se dirigen todos á las Repúblicas hispano americanas.

En las carreras de caballos verificadas el lunes en Charlottenburgo el capitán Von der Osten, de la guardia de carceros, fué arrojado del caballo, quedando muerto en el acto.

El capitán Von Kramsta, del mismo regimiento, se fracturó un brazo en el propio día.

Pocos días antes pereció desgraciadamente, el Conde de Nessebrode en un *steeple-chase* en Muns-ter.

Y hablan luego de nuestras corridas de toros.

Los diarios americanos anuncian que la sociedad de hombres gruesos dará el 15 del corriente su banquete anual. Esta fiesta, en la cual tomarán parte sesenta y tres personas, tendrá lugar en Honvarck (Connecticut). Hé aquí la lista de las viatuallas pedidas por el comité: 40 barriles de ostras; 6 bueyes; 10 carneros; 400 pollos; 1.000 tarteletas; 40 pipas de vino; 10 barriles de ginebra; 10 de cerveza; 15 de wlaskey; 200 cajas de limones; 10 toneles de pescado; 3 carretadas de maíz verde; 15 barriles de boni-tas; 300 roscaderos de patas; 10.000 panes; 1.000 empanadas; 50 melones; 50 roscaderos de plátanos; 800 garapiñeras de sorbetes; 50.000 cigarrillos puros y un jarro de agua.

A la altura de los bancos de Terranova el trasatlántico alemán *Fulda* ha echado á pique una goleta francesa cuya tripulación ha desaparecido por completo. El *Fulda* viajaba de Bremen á Nueva York. A causa de la bruma se disminuyó su marcha considerablemente, conforme á los reglamentos internacionales. A bordo se vigilaba con el mayor cuidado. De repente divisóse desde el vapor, surgiendo entre la bruma, una goletilla de pesca, anclada. Un hombre paseaba por su puente, que se precipitó dando voces de alarma. Se vió claramente subir á los marineros. Después resonó un estrépito horrible.

Al choque el bauprés de la goleta se destrozó. Un marinero del pobre buque intentó agarrarse al costado del *Fulda*, pero volvió á caer sobre el puente de la goleta.

Detuvo el *Fulda* su marcha, echó sus botes al mar, pero todos los esfuerzos de los marineros alemanes fueron inútiles. La goleta con toda su tripulación se había sumergido por completo, y hasta su nombre se ignora.

Un matrimonio inglés.

La Duquesa viuda de Montrose, que cuenta actualmente setenta y cinco años, acaba de contraer terceras nupcias con Mr. Milner, cuya edad no excede de cinco lustros.

Un detalle: Mr. Milner, es hermano de la Condesa de Durham, que perdió la razón hace algunos años.

Según noticias de San Petersburgo, el gobierno ruso se muestra dispuesto á proteger decididamente el proyecto encaminado á poner en comunicación á Pekin y Shanghai con la red de los ferro-carriles rusos.

De realizarse este proyecto se podría ir por ferro-carril desde Cádiz hasta la capital de la China, atravesando todo el Continente europeo y el asiático.

Se ha reunido la asamblea general de accionistas de Panamá.

Mr. Lesseps expuso ante la misma el estado actual de los trabajos, y dijo que el consejo de administración se compromete á abrir el canal á la navegación en 1889.

Entusiastas aplausos acogieron estas declaraciones, y la asamblea se separó á los gritos de ¡Viva Lesseps!

Sigue Sarah Bernhardt dando que hacer á los tribunales franceses. Reciente aún el juicio en que salió á plaza la validez de su matrimonio con Damala, ha tenido que sufrir un embargo por una deuda de 8.000 francos.

En este embargo figuran un mono dentro de una jaula, un ataúd y un retrato monumental de la Raquel, con una buena porción de trajes de teatro.

Ha sido capturado en aguas inglesas un falucho de pesca francés.

Parece que en las costas inglesas se observa una gran vigilancia, con objeto de evitar que los extranjeros levanten planos de las mismas, ó examinen las obras de fortificación que se construyen en los puntos estratégicos.

Escriben de Orán que, hallándose Mr. Maximí á la mesa con su esposa, bebió del contenido de una botella de vino, siendo acometido de náuseas y de dolores atroces de estómago que no le dejaron ninguna duda sobre la naturaleza de los sufrimientos que experimentaba; su mujer acaba de envenenarle.

Vacilante y rendido por el dolor, pero poseído de una cólera justificada, tomó un revólver de cinco tiros y lo descargó sobre la miserable, que cayó como herida por el rayo.

Mad. Maximí era de costumbres más que ligeras y de relaciones fáciles.

El drama se ha verificado en una quinta á tres kilómetros de Arzen, provincia de Orán.

El día mismo que trató de envenenar á su marido tenía tomadas sus disposiciones para abandonarle y huir á Argel con uno de sus amantes.

Los auxilios más enérgicos han sido prodigados á Mr. Maximí, y se abrigan algunas esperanzas de salvarle.

### El yatch «Hohenzollern»

El *Hohenzollern*, á bordo del cual ha hecho su viaje el Emperador de Alemania á Rusia, Suecia y Dinamarca, es un buque con ruedas, que mide 86 metros de largo. Su andar ordinario es de 16 nudos por hora, pero puede alcanzar 18 y hasta 20. El casco está pintado de negro con adornos dorados: en la proa lleva una



águila dorada con las alas abiertas y en la popa las armas de Hohenzollern, con el collar de la orden del Águila Negra debajo de un sol naciente.

Las chimeneas y los tambores están pintados de amarillo y todo lo que en los buques es de acero en el *Hohenzollern* es de cobre.

El interior está tan bien distribuido que parece un verdadero palacio flotante con todo género de comodidades.

En la parte posterior está el salón y los departamentos del Emperador y su comitiva, y sobre el puente hay un pabellón para fumar.

En los extremos hay dos grandes chimeneas de cobre, con guarniciones de plata, que calientan la estancia por medio del vapor suministrado por la máquina.

Al final de la escalera está el comedor del Emperador; que ocupa todo lo largo del buque y puede contener hasta ochenta personas.

Los muebles son de estilo alemán antiguo y está alumbrado por 24 candelabros de bronce y dos arañas de 18 luces cada una.

A los lados del comedor hay varios pabellones ricamente amueblados.

También inmediato al comedor está el departamento del Emperador, compuesto del cuarto de dormir, despacho, cuarto de vestirse y cuarto de baño, y otro departamento semejante á éste destinado á la Emperatriz.

El *Hohenzollern* tiene todos los elementos conocidos hasta el día para evitar el mareo.

#### Fastuosidad rusa

Una carta de San Petersburgo dice que la recepción del Emperador Guillermo ha costado á la corte de Rusia más de cinco millones de francos. Jamás, en ninguna ocasión, se había mostrado en Peterhof tanto esplendor. En la gran comida de gala verificada en el salón Pedro del gran Palacio se desplegó una suntuosidad deslumbradora.

El banquete era de 270 cubiertos. El vasto salón estaba decorado magníficamente con colgaduras de plantas exóticas. Las mesas estaban colocadas en tres filas, ocupaba el fondo á lo ancho. El servicio de esta mesa era de oro fino: el mantel estaba cubierto de una capa de rosas naturales interpoladas con florecillas azules. A uno y otro lado de la mesa se alzaban dos grandes jarrones de oro, guarnecidos de rosas. Para esta ornamentación se habían empleado más de 5.000 rosas. Todo el servicio de la mesa Imperial era de oro macizo; el de las otras mesas de plata maciza.

Cuando después del banquete la corte y sus convidados salieron á la terraza del Palacio, se iluminó súbitamente el parque con millares de luces, y como no se había visto ningún preparativo, el efecto no pudo ser más sorprendente ni más encantador.

#### La nota sobre Massaua

El desgraciado asunto de Massaua, que tantos disgustos ha producido ya al Gabinete de Roma, amenaza con promover un grave conflicto entre Italia y la República francesa.

Las nuevas dificultades surgidas entre los dos países, cuyas relaciones eran tan frías últimamente á causa de la no rectificación del tratado de comercio, parecen tomar origen de la nota de Crispi. En París reina una vehemente ansiedad por conocer el texto íntegro de dicha nota. Se la juzga ya, sin embargo, por las noticias que da la prensa inglesa. Las palabras de Crispi, si no injuriosas, deben ser á lo menos inconvenientes para Francia, si se atiende al tono que emplean los periódicos de Londres. No se explicarían si no las censuras de los diarios ingle-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 28

#### OCTAVIO FEUILLET

## ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

dad para sustraerse al recuerdo del crimen y de la afrenta de que las paredes de aquella casa le hablaban elocuentemente.

#### IX

#### Velando las armas

Luca y D. José caminaron en silencio, y cuando llegaron al palacio subieron sin hablar la oscura escalera adornada con los blasones de la familia. Precedíanlos un lacayo con una antorcha en la mano, y deteniéndose en lo alto de la escalera, esperó las órdenes de su amo. Luca, en vez de dirigirse á la cámara, abrió una puerta que daba entrada á una galería corta, de arquitectura severa, llamada galería de los antepasados, por los retratos que la adornaban. Don José le siguió sorprendido, porque había observado que Luca, desde su cambio de vida, había

ses, que han defendido hasta ahora sin interrupción la conducta del Gobierno italiano.

El territorio de Massaua, no obstante la ocupación italiana, sigue sujeto á las capitulaciones que rigen para los Estados mahometanos del Norte de África?

He aquí la cuestión que Francia por su parte quiere someter al fallo de las potencias.

El Ministro de Negocios extranjeros, Mr. Goblet ha remitido al efecto una expresiva nota á los Gabinetes europeos planteando la cuestión en los términos siguientes, según telegrafían á *El Imparcial*:

«Desaparecen ó no las capitulaciones *ipso facto* y sin necesidad de notificación á las potencias desde el punto y momento en que un Estado cristiano se apodera de un territorio perteneciente á los Estados mahometanos del Norte de África?»

Se espera que Rusia é Inglaterra darán la razón á Francia, contestando negativamente.

La prensa italiana se muestra excitadísima, á juzgar por las noticias telegráficas que se han recibido en París. La francesa, por el contrario, guarda la mayor prudencia.

#### De la Península

En el vapor *Vizcaya* procedente de Bilbao, ha sido conducido al Ferrol el monumento que las dotaciones del *Destructor*, *Ferrolano* y *Ariete* dedican á las víctimas que produjo la explosión de una de las calderas del torpedero *Habana*.

El monumento se colocará en el Cementerio de Corcubión.

La *Cuestión Modelo* es el título de un ingenioso *rompe-cabezas* que ha empezado á circular en Madrid profusamente de mano en mano.

En una litografía bien hecha, encerrada en un sobre, se ve un preso con su capuchón y todo; la celda tiene llaves, candados y cerrojos; la guardan dos centinelas de vista, y el preso está además, sujeto por una argolla.

¿Puede salir el preso? Pregúnta el *rompe-cabezas*. Y el preso sale, sin romper el papel, sin doblarle ni estropearle.

Según noticias del sindicato de exportadores de Valencia, el gobierno francés trata de poner en vigor la prohibición, hasta ahora en suspenso, de importar vinos envasados con más de un 2 por 1000 de sulfatos. El sindicato ha pedido al gobierno español que explore la intención del de la vecina República y la haga saber á los cosecheros ahora que se acerca la vendimia.

En las excavaciones que se practican en la carretera de Fuentes (Palencia), se ha descubierto una moneda de oro, perteneciente al primer siglo de nuestra Era.

El busto de la moneda representa á Tiberio César; en el reverso hay una figura de la Victoria, descansando sobre una esfera.

El ministro de Ultramar se ocupará muy pronto en estudiar el informe emitido por la comisión nombrada para proponer las reformas de la administración de nuestras provincias ultramarinas.

Entre lo informado por dicha comisión figura como lo más saliente; la separación de mandos de los gobiernos de provincias; el pase de todo lo referente á Cuba y Puerto Rico á los respectivos ministerios, quedando el de Ultramar encargado solamente de lo relativo á Filipinas, Marianas, Fernando Póo y además dominios co-

vertiréis en sostenedor y cómplice de lo que he hecho. Esto no es justo, y declaro que tenéis derecho para negarme vuestro auxilio, para rechazar mi querrela, y declaro además que tal es vuestro deber y que yo lo haría así en vuestro caso. Pero como os repugnaría sin duda la idea de dejarme acudir sólo al combate, he decidido no batirme. Voy á escribiros ahora mismo una carta en que expondré todo esto, y en seguida me voy á saltar la tapa de los sesos con una pistola de esas, y si sobrevivo, vos me rematáis con la otra. Esto os propongo, y habéis prometido creer en mi buena fé. Esto es lo que os propongo, y repito que en vuestro lugar aceptaríais.

—En cuanto á eso, messer, mentís—dijo fríamente D. José.

Luca Dolci no replicó; permaneció algún tiempo con la cabeza inclinada sobre el pecho, y levantándose bruscamente al fin, descolgó de la panoplia dos espadas de esgrima.

—En ese caso, veamos—dijo—tenemos dos horas aún: tiremos las armas. No es ésta noche de dormir. El asunto no tiene nada de agradable, ¡no á fé mía! ¡nada de agradable! Bromese el que quiera mañana; mas ¡por Dios que no he de ser yo! ¡Ah! ¡ah! ¿qué estoy diciendo?... Creo, querido Duque, que hace algún tiempo se permite mi espíritu algunos paseos fuera de mi cabeza, y si vuelve á ella es solamente por costumbre: que pierda esta rutina, y héteme loco de atar.

—Vamos, Luca—dijo D. José cogiendo la mano al joven—¿tenéis miedo acaso?

—¡Miedo! ¿de qué? ¿de morir? ¡Bah! ¡no hay dos infiernos! y suponiendo que haya uno, me

convertiréis en sostenedor y cómplice de lo que he hecho. Esto no es justo, y declaro que tenéis derecho para negarme vuestro auxilio, para rechazar mi querrela, y declaro además que tal es vuestro deber y que yo lo haría así en vuestro caso. Pero como os repugnaría sin duda la idea de dejarme acudir sólo al combate, he decidido no batirme. Voy á escribiros ahora mismo una carta en que expondré todo esto, y en seguida me voy á saltar la tapa de los sesos con una pistola de esas, y si sobrevivo, vos me rematáis con la otra. Esto os propongo, y habéis prometido creer en mi buena fé. Esto es lo que os propongo, y repito que en vuestro lugar aceptaríais.

—En cuanto á eso, messer, mentís—dijo fríamente D. José.

Luca Dolci no replicó; permaneció algún tiempo con la cabeza inclinada sobre el pecho, y levantándose bruscamente al fin, descolgó de la panoplia dos espadas de esgrima.

—En ese caso, veamos—dijo—tenemos dos horas aún: tiremos las armas. No es ésta noche de dormir. El asunto no tiene nada de agradable, ¡no á fé mía! ¡nada de agradable! Bromese el que quiera mañana; mas ¡por Dios que no he de ser yo! ¡Ah! ¡ah! ¿qué estoy diciendo?... Creo, querido Duque, que hace algún tiempo se permite mi espíritu algunos paseos fuera de mi cabeza, y si vuelve á ella es solamente por costumbre: que pierda esta rutina, y héteme loco de atar.

—Vamos, Luca—dijo D. José cogiendo la mano al joven—¿tenéis miedo acaso?

—¡Miedo! ¿de qué? ¿de morir? ¡Bah! ¡no hay dos infiernos! y suponiendo que haya uno, me

loniales, y una ley especial para los empleados de Ultramar.

Durante el mes de Julio último se han recaudado en los torniquetes de la Exposición 126.169 pesetas por billetes de entrada despachados en los kioscos de las puertas de ingreso, 14.387, por expedición de abonos (1604) á 26 pesetas cada uno, 47.704. Total de lo recaudado en 31 días, 182.260 pesetas, que dan un promedio diario de pesetas 5.879. En la última Exposición Universal de París entraban diariamente unos 60.000 visitantes; pero la población de la capital de la vecina República, asciende á 2.369.023 habitantes, mientras que la de Barcelona no pasa de 300.000.

Se han despachado hasta la fecha 9.400 abonos que representan un total de 244.000 pesetas.

Con objeto de tomar nota de lo ocurrido en el desprendimiento del cimborrio de la catedral de Sevilla y de dictar las medidas oportunas para su restauración ha salido para aquella capital el señor ministro de Fomento, acompañado del director general de Instrucción pública y los arquitectos de dicho ministerio Sres. Aguado y Velázquez.

Según vemos en un periódico de Sevilla en breve contraerá matrimonio el distinguido actor Sr. Mata, con la conocida actriz Srita. D.<sup>a</sup> Elisa Mendoza Tenorio.

#### La fiesta nacional

Entre las contiendas raras que los juzgados se ven obligados á decidir, no es seguramente la menos extravagante esta originada en Villabona.

Parece que el empresario de una corrida de novillos, antes de que esta se efectuara, vendió la piel de los toros á razón de á real por libra, con descuento de un real también por cada agujero que en ella hicieran los toreros.

Pues bien, la piel de uno de los novillos resultó con un peso de 27 libras y 29 agujeros (¿qué tal?), por lo cual el comprador exigiendo el riguroso cumplimiento de las condiciones del contrato reclama la piel gratis, más dos reales por el exceso del número de agujeros sobre el de las libras.

El empresario se niega á satisfacer tal exigencia, y el pleito parece que está ya sometido á la decisión del juzgado correspondiente.

#### De la Provincia

##### Pollensa

Nos escribe nuestro corresponsal dándonos cuenta de haberse repetido en la noche del domingo la fiesta que se celebró el día de la *Patrona*, viéndose otra vez iluminada la plaza mayor con los novecientos y pico de farolitos de color y amenizado aquel paseo con música dirigida por D. Francisco de Aspre, la cual tocó con buena afinación muy buenas piezas.

Quemáronse también vistosos fuegos de artificios y se soltó un bonito globo aerostático, el cual habiendo sido recogido al caer, volvió á ser soltado, con gran contentamiento de la numerosa muchedumbre que había acudido á aquel ameno sitio, atraída por la belleza de la iluminación y la variedad de los demás espectáculos, siendo ya la una de la madrugada cuando se retiró á descansar.

encuentro en él, querido.....—Dicen que ese Vespasiano es gran tirador.

—Gritti es más peligroso—dijo D. José—tiene más sangre fría.

—Caliente ó fría, pronto veré su color. En cuanto á vos, paráis admirablemente, lo he observado; pero no atacáis nunca, y en este caso...

—No me gusta hacer heridas mortales, y cuando se ataca no se puede contener el golpe.

—En buena hora. Pero si en este lance os entreteneis en parar, os encontraréis embotado de pies á cabeza antes de que ese coloso tenga siquiera calor. Atacadle vigorosamente de punta, y no retrocedáis ni una pulgada. No la echéis de magnánimo en esta ocasión, amigo mío. Estocadas, nada de tajos, y procurad derribarle al segundo asalto. Ahora, veamos: colocaos contra la pared. ¡Bien! ¡atacad! ¡por vuestra vida, atacad!

Y diciendo esto, Luca cruzó el hierro con don José, que, dócil al consejo que acababa de darle su amigo, le tiró rápidamente dos ó tres estocadas que, no obstante su consumada habilidad, paró con trabajo.

—¡Bien!—exclamó, enardeciéndose poco á poco;—lo esperaba; y á no ser así, me hubierais tocado. Pensad ante todo que es necesario concluir pronto. ¡Así! ¡cuerpo á cuerpo! ¡hacedle comer vuestra guardia! De esta manera no hay coloso que resista. Cara contra cara, Duque, y no olvidéis la mano izquierda. ¡Peinadle la barba con la daga! ¡Hola! ¡sangre de Barrabás! me habéis tocado.—¡A vos!—¿No? Pues bien, será con ésta.

Y enardeciéndose Luca con el juego, se tiró á fondo sobre su amigo, y su espada, rozándole

D. Ignacio Valls ha sido nombrado vice-cónsul de los países Bajos en la isla de Ibiza.

En el Santuario de Ntra. Sra. de Lluch empezarán el día 10 del actual las fiestas en celebración del jubileo y aniversario que el Papa concedió por siete años consecutivos posteriores á aquel en que fué coronada la devota imagen que allí se venera.

Al dar esta noticia un periódico de esta ciudad añade que predicará en la misa mayor el Pbro. D. Rafael Tous canónigo de Orihuela y Secretario del Obispo de aquella diócesis.

#### De la Capital

Ha sido nombrado Agente recaudador de contribuciones de esta capital D. Guillermo Gelabert y de la Torre.

La clase contribuyente conserva buenos recuerdos de este funcionario, que sirvió en otras épocas este mismo cargo cuando dependía del Banco de España, mostrándose complaciente y conciliador cuanto era posible dadas las estrechas obligaciones del mismo.

Hasta las dos y media de la madrugada duró el baile dado el martes por la noche en la calle de Juanot Colom.

En la reunión que celebró anoche la Junta Directiva del partido liberal dinástico de esta provincia para tratar de las próximas elecciones, se acordó el nombramiento de una comisión que designe los candidatos y resuelva los demás asuntos relacionados con las mismas.

Forman esta comisión los señores D. Miguel Socías, D. Manuel Guasp, D. Pascual Ribot y D. José Socías.

Desde que el Ayuntamiento de esta ciudad extrema el rigor en los arbitrios exigiendo á los vendedores de cualquier clase la correspondiente patente, á penas se ve alguno que otro expositor de pájaros en la plaza de Sta. Eulalia durante los domingos y fiestas.

Esto no quiere decir que se dé, merced á esta medida, menos caza á los pequeños volátiles; nada de eso. Hoy continúa tan seguida y tan constante como siempre, tanto si es tiempo de veda como no.

En esta parte, entre nosotros al menos, la ley es y ha sido hasta ahora papel mojado.

Varios de los habituales concurrentes al teatro levantado en los Jardines del Circo nos instan para que llamemos la atención de la empresa acerca de lo estrecho de las sillas y del poco espacio que se ha dejando entre una y otra, ocurriendo con frecuencia que los asistentes tienen que estar materialmente unos encima de otros con la molestia que es consiguiente.

Deseamos se tenga en cuenta esta indicación y que se atienda á la mayor comodidad posible de los espectadores.

Se escapa con frecuencia á la vigilancia de los guardias municipales, especialmente de los que prestan servicio en el Borne, alguna que otra criatura de las que en los paseos van á pedir limosna.

Ya dijimos en uno de nuestros números anteriores lo que hace al caso respecto de este punto y por lo tanto insistimos en que esto no debe tolerarse.



Las condiciones bajo las cuales la Dirección General de Obras Públicas ha accedido á la instalación de señales en la torre que sustenta el faro de Portopí, son que los gastos que tal servicio ocasiona, así en el personal como en el material, sean de cuenta de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Palma como lo propusieron ambas corporaciones al pedir la autorización para reponer el vigía, las cuales nombrarán al empleado único que practicará dicho servicio, á propuesta unipersonal del Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, bajo cuya autoridad estará y en ausencia de éste, bajo la del torrero de Faros que sirva el de la susodicha torre.

Se han visto ya en la pescadería estos días pasados numerosos peces conocidos aquí con el nombre de *bonitos* y que á fé, creemos que lo son sólo en el nombre, puesto que hasta como alimento son pesados y de difícil digestión.

Es pescado que sólo se cobra en estas aguas durante el verano, generalmente, lo mismo que las *lampugas* y *pampols*, pareciendo todos ellos pertenecer á una misma familia.

Ayer por la mañana pereció ahogada una mujer que según parece había ido á lavarse los pies al mar, en las afueras de la puerta de la Calatrava.

El Juez de la Catedral y el médico Sr. Oliver acudieron al lugar del suceso para los efectos que eran del caso.

La infeliz llamábase María Magdalena Sastre, tenía 56 años, era vecina de Esporlas y vivía actualmente en la calle del Socorro número 4.

El día 4 de Setiembre próximo se verificará ante la Comisión provincial la subasta para la adquisición de las piezas de hierro necesarias á la construcción del cuerpo de edificio que se levanta en la casa de Beneficencia de la provincia.

La riña de que hablamos días atrás ocurrida en la calle del Mar no fué propiamente en la taberna sino en una sociedad que hay allí junto establecida.

La casita de madera que el Sr. Fuster hizo construir para despacho del fieltro en el Muelle se estaba desmontando ayer. El motivo de esto es el no haber resultado avenencia en el precio con el Sr. Manteola que la quería adquirir y halló que no le convenía.

Ayer no llegó á esta ciudad el vapor *Unión* que debía venir de Barcelona con la correspondencia, carga y pasajeros.

Ha ingresado en el cementerio de esta ciudad otra víctima de la difteria.

Anoche á las once continuaba en estado gravísimo el anciano Sr. Conde de Ayamans.

Como día de moda la concurrencia fué ayer en los Jardines del Circo, numerosa y escogida. De la representación de *Un ballo in máscara* vale más no hablar.

El público no puede ser exigente con la compañía, pero aun así no debe tolerar representaciones como la de ayer.

Suponemos que la empresa lo habrá comprendido y procurará que no se repitan tales excesos.

**Boletín Judicial**

Mañana á las ocho ante la Sala de vacaciones esta Audiencia se celebrará jaicio oral y publico para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Francisco Calafat y otra sobre robo, los cuales procesados serán defendidos por el Abogado don Antonio Sbert y Canals.

**Ojeada á la prensa**

Según parece ha venido á esta ciudad el P. Comendador Provincial de la Orden Mercedaria en España y visitó detenidamente la iglesia que dichos religiosos tenían y cuidaban en Palma.

No falta quien opina si se trata de fundar en Mallorca un convento de religiosos de aquella orden.

\*\*\*

Un muchacho que saltaba anteaer por la tarde los postes ó guarda-cantones que hay frente á la iglesia de Montesión tuvo la mala ventura de caerse lastimándose en la frente y en una mejilla.

Fué curado en la casa municipal de Socorro.

\*\*\*

El Gobernador civil interino ha impuesto cincuenta pesetas de multa al dueño de un café por haber tenido abierto su establecimiento hasta las tres menos cuarto de la madrugada.

**Bibliografía**

Hemos recibido la Carta Pastoral que nuestro paisano el Ilmo. Sr. D. Juan Maura, obispo de

Orthuela ha dirigido al clero y fieles de su diócesis con motivo de la Encíclica *Libertas*, últimamente publicada por el papa León XIII.

Es un documento lleno de sabiduría y de atinadísimas reflexiones, cuya atenta lectura recomendamos á nuestros lectores.

Se ha publicado el número 2 de la *Revista de Menorca* que contiene las materias indicadas en el siguiente sumario:

Fundación de Mahón por D. J. Seguí y Rodríguez.—Población de Menorca durante los siglos XVIII y XIX.—Instrucción pública en las Baleares.—Stirpium in Yumliis Balearium por P. Porta trad. por D. B. Escudero Manent.—A la prensa.—Observaciones meteorológicas correspondientes al mes de Julio de 1888, por Don Mauricio Hernández.

Sumario del número 14 (año IV) de la *Revista Balear de Ciencias Médicas*:

Movimiento de población en Baleares durante el quinquenio de 1880-84, por D. Enrique Fajarnés.—Estudio terapéutico del eucalipto, por D. Bartolomé Bordoy.—La ereolina, por D. Enrique Fajarnés.—Nota referente al bacilo de la malaria, por el Dr. Luciano Denian; traducido por D. Juan Munar.

**Lecturas amenas**

**Príncipe organista**

El *Musical Standard*, de Londres, refiere la siguiente anécdota:

Durante una partida de caza por las cercanías de Gotha, en 1843, el príncipe Guillermo, que fué más tarde primer emperador de Alemania, visitó la famosa fábrica de órganos de Paulinzelli.

El propietario, después de haber explicado al visitante el mecanismo de sus instrumentos, se sentó ante un órgano para ejecutar algunas piezas en presencia de su desconocido huésped.

Una vez terminada su tarea preguntó al cazador si sabía tocar.

—Así, así,—contestó Guillermo,—mientras ocupaba el sitio del propietario.

El futuro emperador interpretó con gran maestría varias obras populares, dejando absorbido al bueno del organista.

—¡Soberbio!—exclamó éste.—Si queréis puedo recomendaros para una plaza de maestro de capilla muy solicitada estos días.

—Muchas gracias,—contestó Guillermo.—Yo ocupo una posición que no me es posible abandonar.

El fabricante abrió desmesuradamente los ojos, y dijo al cazador:

—¿Puedo saber con quién tengo el honor de hablar?

—Con Guillermo, príncipe de Prusia.

—¡Qué lástima! El arte pierde en ello uno de sus buenos cultivadores.

—Pues bien, maestro,—añadió el príncipe estrechándole la mano;—así lo quiere Dios. Sin embargo, creo que en mi posición me será permitido hacer también algo de provecho.

**¡Catorce maridos!**

Busca la policía de Wilkesbarre á una mujer llamada Lavinia Hart, que ha llevado la polian-dría á un término acaso no alcanzado por ninguna otra mujer. Por ahora se le conocen 14 maridos, todos vivos y gorditos, pero un tanto más flacos de bolsillo que antes de conocer á esta buena mujer.

La cual ni es joven, pues pasa de los treinta, ni bella, pero viste con elegancia y tiene una gracia irresistible. Se hace pasar por agente para la venta de libros, se hospeda en un hotel de viso, y cuando ve un partido conveniente se hace enamorar y se casa, ausentándose á los pocos días con el pretexto de que ha enfermado su madre, residente en otro Estado, y con unos centenares ó millares de pesos que fácilmente logra sacar al amartelado esposo.

Repetiendo esta operación en diferentes Estados la buena Lavinia se ha hechado una colección de maridos tan larga como variada, catorce de los cuales, andando en su seguimiento, se han reunido en la referida ciudad de Wilkesbarre y están comunicándose sus impresiones.

Lavinia debe estar viajando en tren expreso.

**Publicaciones oficiales**

**Boletín de la Provincia**

Extracto del número correspondiente al día 4 del actual:

Orden disponiendo que, en el caso de que quede vacante la Inspección provincial de primera enseñanza, ó cuando el que la desempeña obtenga licencia legalmente le sustituya en su cargo el Director ó uno de los profesores de la Escuela Normal de Maestros.

Subastas de obras en la casa de Expositos. Cuenta de caja del municipio de Ibiza.

Anuncio de la alineación y rasante de la calle Nueva y trozo de carretera de Alcudia en Sta. Margarita.

Llamamiento á los que se crean con derecho á heredar á Pedrona Puigcerver y Frau.

Otro á una mujer que fué detenida con tabaco de contrabando en la Puerta Pintada.

Otro á los que se consideran con derecho á una casa de la calle de Ballester en Palma.

Otro á Mateo Cañellas, para que declare en causa de contrabando que se sigue en el juzgado del distrito de la Catedral de este partido.

Otro á tripulantes de barcos contrabandistas y dueños de bultos de tabaco apresados por guardacostas en las playas de Sta. Margarita, Son Servera, Sta. Ponsa y cabo Falconera y en una cueva de Cala Moltó.

Otro á los dueños del bergantín griego *Jerusalem*, para que se presenten ante el consulado de Grecia en estas islas.

Orden del gobierno italiano, para los buques procedentes de Francia y Argelia.

Vacantes de 74 plazas de maquinistas de la armada.

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 2 del actual:

Ministerio de Fomento.—Ley, fecha 26 de julio, disponiendo que la carretera en construcción de Sariñena á Tardienta se prolongue desde este punto á Bolea.

—Otra de igual fecha autorizando al Gobierno para que la construcción del ferrocarril de vía estrecha concedida á D. Francisco Cuéllar por la ley de 9 de agosto de 1887, desde el kilómetro 47 de la línea de Madrid á Alicante termine en Villarejo de Salvanés, convierta la concesión en vía ancha.

Ultramar.—Real decreto, fecha 28 de julio, declarando jubilado á D. Francisco Samigueiro y López, inspector general de Hacienda, cesante, de la isla de Cuba.

Hacienda.—Real orden, fecha 13, declarando inadmisibles una demanda contenciosa administrativa presentada en nombre de D. Donato Moreno Cuadrón para que se declaren exceptuados de la desamortización los bienes dotales de una capellanía.

—Otra, fecha 20 de julio, declarando que no es de admitir la demanda presentada á la Sala de lo Contencioso por varios vecinos de la parroquia de Berduicio, Ayuntamiento de La Lama, provincia de Pontevedra, contra la Real orden fecha 28 de mayo de 1886, que revocando el acuerdo del delegado de Hacienda de dicha provincia, declaró válida y subsistente la venta hecha por el Estado de la finca titulada Carta de Dona y Vidueiros, procedente de los propios de Fornelos.

Gobernación.—Real orden, fecha 21 de julio, resolutoria de la alzada interpuesta por D. Hermenegildo Moreno contra el acuerdo de la comisión provincial verificada en el Ayuntamiento de Perales, y con capacidad para ser concejal á Dr Bruno Vidal.

—Otra resolutoria, fecha 24 de julio, de una consulta elevada por el vicepresidente de la comisión provincial de Orense, referente á si los diputados que la componen pueden abstenerse de votar.

Consejo de Estado.—Real decreto, fecha 12 de mayo, declarando que Francisco Moyano y Antonia Gómez no tienen derecho á los atrasos de cinco años que reclaman debiéndose considerar como corriente y serles abonada la pensión desde 9 de junio de 1884, fecha de la presentación oficial de su primera solicitud, y confirmando la Real orden reclamada de 27 de agosto de 1885 en cuanto no se oponga á esta declaración.

**Sociedades y Corporaciones**

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

Acordado por la Junta de Gobierno un dividendo de 15 pesetas por acción á cuenta del ejercicio corriente, se anuncia á los señores accionistas que se satisfará todos los días hábiles desde mañana hasta el día 18, de nueve á doce y media, y después solamente el viernes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1888.—El Director, Antonio Vidal.

**Alcaldía de Palma**

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá por segunda convocatoria el miércoles próximo ocho del actual á las doce de la tarde, al objeto de enterarse y aprobar en su caso una transferencia de crédito del presupuesto municipal del año económico de 1887-88.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo. Palma 6 de Agosto de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Harinera Balear**

La Junta de gobierno en sesión de 30 de Julio último acordó exigir el noveno dividendo pasivo de treinta y cinco pesetas por acción, señalando el plazo del 15 al 30 de Setiembre próximo para que los señores accionistas lo hagan efectivo en la Caja de la Sociedad y que espere el mencionado plazo devengue para las acciones que lo tuviesen en descubierto intereses al tipo de 6 p<sup>o</sup> anual.

En la misma sesión tomóse el acuerdo de convocar á Junta general ordinaria de accionistas para el 31 del corriente á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas, San Cayetano, 3, entresuelo.

Al propio tiempo se hace presente á los señores accionistas que queda de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, el balance de la misma en 30 de Junio último de la misma manera que continúan estándolo los de situación de la Compañía en los meses anteriores.

Palma 2 de Agosto de 1888.—El Secretario, Gabriel Moner.

**Pasatiempos**

—Estás triste, amigo mio: ¿qué te pasa?

—Vengo del cementerio.

—¿Se ha muerto alguien de tu familia?

—Sí, mi suegra.

—Pues chico, te acompaño en el sentimiento.

—No creas que me aflige la muerte de esa señora, sino lo que me ha dicho el cura que ha presidido el duelo.

—¿Y qué te ha dicho?

—No llore V. hombre; ya la volverá V. á ver en el cielo.

\*\*\*

En una tienda de antigüedades:  
—¿No me compra usted nada hoy, caballero?  
Un casco de la Edad Media... Una lanza del siglo XII...  
—No, nada de eso...  
—¿El cráneo auténtico de Quevedo?...  
—¡Ya tengo uno!

**Boletín meteorológico**

Día 7—9 mañana.

Barómetro . . . . .	768,7 mm.
Termómetro seco . . . . .	25,2 grados.
Id. húmedo . . . . .	20,7 id.
Mínima . . . . .	18,1 id.
Reflector . . . . .	11,2 id.
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	3,3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	" mm.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Jaime continúa en honra de San Cayetano, siendo la exposición á las seis y media, y enseguida se hará la estación al Santísimo; á las nueve y media se cantarán horas menores y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer continuará la novena y después la reserva.

En San Antonio de Viana, á las siete de la mañana, y al tiempo de una misa, se dará principio á la novena de S. Roque.

**Visita á la Corte de María**

En la Catedral, á la Virgen Purísima.

**Estadística**

**Nacimientos**

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 5 del corriente.

Varones . . . . . Dos.  
Hembras . . . . . Ninguno.

**Matrimonios**

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 5 del corriente.

Ninguno.

**Defunciones**

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 6 del actual.

Andrés Valls Forteza, viudo, de 67 años, calle del Socorro, fallecido de nefritis.

Pedro José Serra Frau, de 4 años, vecino del término, de angina diftérica.

Lorenzo Más Calvo, de 20 meses, calle de Salas, de hidrocefalo.

Francisca Ana Ferrer Blanquer, viuda, 82 años, Hospital, de vejez.

**Movimiento del puerto**

BUQUES FONDEADOS

Día 7

De Cardiff en 22 días corbeta *Baquio*, de 293 ton., cap. D. Celedonio Santos, con 10 mar. y carbón mineral.

De Valencia en 1 día pailebot *Dos Hermanos*, de 108 ton., pat. Pedro Alemany, con 7 mar. y lastre.

**DESPACHADOS**

Para Barcelona vapor *Mallorca*, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 27 mar., pas. y efectos.

Para Marsella pailebot *Nuevo Corazón*, de 110 ton., pat. Antonio Arbona, con 7 mar. y efectos.

Para Casa Blanca polacra goleta *Juanita*, de 99 ton., pat. Guillermo Compañy, con mar. y lastre.

**Jardines del Circo**

**COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA**

Función para hoy miércoles 8 Agosto 1888. Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

**RIGOLETTO**

En la que tomará parte la señora *Verghes* y la señorita *Vignola*.

NOTA. Dentro de breves días se efectuará el beneficio del barítono señor *Pipó Conti*.

Se están estudiando para ponerlas en escena las óperas *Marta*, *Barbero de Sevilla* y *Traviata*.

A las 8 y media.



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.  
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.  
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

**Llegadas á Palma.**

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lúnes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

	DINERO.
Palma 7 de Agosto	
Crédito Balear..	106'50
Cambio Mallorquin..	71'00
Ferro-carriles de Mallorca..	60'50

Alumbrado por Gas. . div.º cobrado. 121'00  
Obligaciones de los F. C. de M.. . par.  
Harinera Mallorquina.. . nominal. 53'50  
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

**Madrid 7 Agosto. (Cotización oficial.)**

4 pº perpetuo interior. . . . . 71'40  
4 pº amortizable.. . . . . 88'00  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 102'85  
Banco de España. . . . . 410'50  
Tabacos. . . . . nominal. 103'00

**Barcelona 7 (Cotización de la tarde.)**

4 pº perpetuo interior. . fin Agosto. 71'50  
4 pº perpetuo exterior. . . id. . . . . 74'07  
4 pº amortizable. . . . . 87'70  
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . . 102'80  
Banco Hispano-Colonial. . . . . 91'00  
Ferro-carriles del Norte. . . . . 61'87

**Paris 7 Julio**

4 pº español. . . . . 72'75  
Panamá. . . . . 281'00

**Hojas del Calendario**

**AGOSTO**

Luna nueva el 7.  
Cuarto creciente el 14.  
Sol: sale á las 5 h. 1 m.  
Pónese á las 7 h. 9 m.

HOY

8

1488.—Jura de los Fueros de Cataluña por los Reyes Católicos.

**MIERCOLES**

221] Stos. Ciriaco [145 diác., Largo, Esmaragdo, Leonibes y Hormidas mrs. y Mirón obispo.

**AGOSTO**

Luna nueva el 7.  
Cuarto creciente el 14.  
Sol: sale á las 5 h. 2 m.  
Pónese á las 7 h. 8 m.

MAÑANA

9

1004.—Traslación del cuerpo de S. Eudaldo al templo de Ripoll.

**JUEVES**

222] Stos. Román [144 sold. mr., Domiciano ob. y santa Eunomia discipula de San Narciso.

**DOLOR DE MUELAS**

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

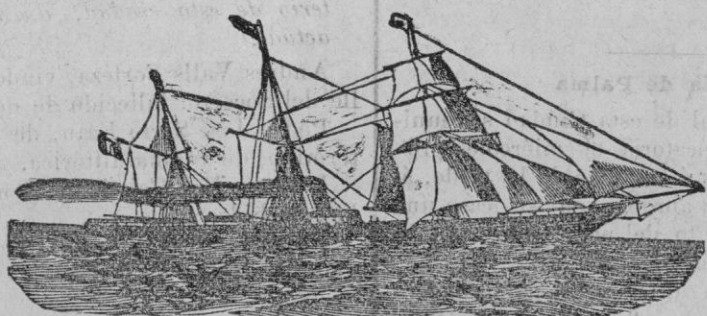
El precio de la consulta es arreglado.

9-30

**Viajes semanales á Cette**

El acreditado vapor

**PALMA**



Saldrá para dicho punto de los siguientes puertos y en los días que á continuación se expresan:

DE PORTO-CRISTO: el lúnes día 6 á las seis de la tarde.  
DE PORTO-COLOM: el miércoles día 8 á las seis de la tarde.  
DE PALMA: el sábado por la noche.  
Admite carga y pasajeros.

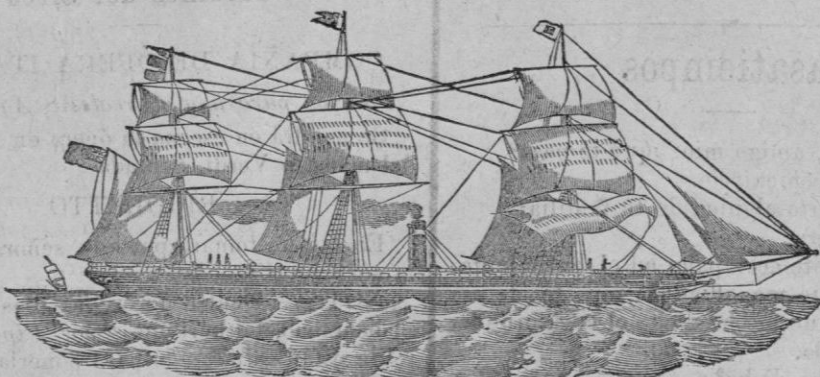
**CONSIGNATARIOS**

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.  
En Porto-Colom: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.  
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.  
En Manacor D. Claudio Nesme y compañía.

**Para la Habana con escala en Ponce**

Saldrá fijamente de este puerto el día tres del próximo Setiembre la velera fragata española

**SANTIAGO**



Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución, núm. 96, principal.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DEL

**Elizir Dentífico**

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la Abadía de SOULAC (Gironda)  
Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1873 por el prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX  
Agente general:

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



**NICOLÁS PERELLÓ**

**CALLISTA-PEDICURO**

**JUANOT COLOM, NÚM. 36--1.º**

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.  
Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde.

a-4



**Vapores-correos franceses**

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

**SAVOIE**

Admite carga y pasajeros.  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

**LA ISLEÑA**

Empresa Mallorquina de Vapores

El vapor

**MALLORCA**

saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia pública el martes 7 de los corrientes á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.  
Se despacha Pórticos de Sto. Domingo, número 26.

Saldrá de Barcelona el 13 de Agosto para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

**Buenos-Aires**

Admite carga y pasajeros.  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

**Línea regular de Vapores Transatlánticos**

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á mediados de Agosto el veloz y acreditado vapor

**Hernan Cortés**

de 3550 toneladas y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

11

**Venta**

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higueras y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elias núm. 26, piso 2.º Palma.

**JUAN PEREZ**

**Veterinario**

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sujeción indispensables para toda clase de operaciones.

**CONSULTA DIARIA**

S. Antonio 35 18-30

**Se necesita una sirvienta que sepa guisar. Es inútil presentarse si corteja.**

En la Bodega del Borne, número 7, informarán.